

## 120° CAMPEONATO URUGUAYO – "100 Año Club Atlético Cerro" - COMISIÓN DISCIPLINARIA SALA LIGA PROFESIONAL DE PRIMERA DIVISIÓN TORNEO APERTURA 2023 – "Sr. Julio César Morales" RESOLUCIONES - 27/03/2023

Lucas Nuñez	Protestas improcedentes,	9.5,	
Deportivo Maldonado SAD	Desobediencias e Injurias	9.4	Tres partidos
Fabián Estoyanoff			
Centro Atlético Fénix	Protestas improcedentes	9.5	Un partido
Ramiro Fernández			(*)
Club Atlético Cerro	Agresión	9.10	Se instruirá
Parcialidad			
Club Atlético Cerro	Téngase presente		
Alejandro Cabral			(*)
Racing Club de Montevideo	Puntapié intencional	9.13	Se instruirá
Parcialidad			
Club Nacional de Football	Téngase presente		

El Centro Atlético Fénix solicita la rehabilitación condicional prevista en el Código Disciplinario Vigente para el Sr. Joaquín Ochoa, jugador de su Institución.

La Comisión, RESUELVE: Hacer lugar a lo solicitado.

Ana María de los Santos COMISIÓN DISCIPLINARIA SALA DE LA LPPD